

*Listado de excluidos a las plazas de Oficiales de Oficios
(Electricidad)*

Número: 309. DNI: 50.953.996. Apellidos y nombre: Casas Sesmero, José Antonio. Causa de exclusión: A.

Número de opositores: Uno.

Causas de exclusión:

A: Fuera de plazo.

B: Falta de pago.

C: Falta fecha de nacimiento.

4397 RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Universidad de Barcelona, por la que se suspende la convocatoria del concurso para cubrir una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», convocada por Resolución de 7 de diciembre de 1994.

En fecha 19 de enero de 1995 se publica en el «Boletín Oficial del Estado» la convocatoria, acordada por este Rectorado, del concurso para cubrir, entre otras, una plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Inmunología», que se relaciona a continuación:

Número de orden del concurso: 5.

Número total de plazas: Una.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: «Inmunología».

Tipo de convocatoria: Concurso.

Tipo de dedicación: Tiempo completo.

Código de la subplaza: A.

Número de plazas: Una.

Departamento: Biología Celular y Anatomía Patológica.

Actividades: Las propias del área.

Circunstancias extraordinarias, que constan en sendos informes emitidos por el Presidente de la División de Ciencias de la Salud y por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, que ratifica el anterior, y que obran en el expediente administrativo del concurso, aconsejan suspender temporalmente el acto de la convocatoria correspondiente a la citada plaza, al amparo de las previsiones legales contenidas en el artículo 54, d) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en especial el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de Barcelona,

He resuelto:

Primero.—Suspender, con efectos desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el acto de la convocatoria del concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Inmunología», de esta Universidad.

Segundo.—La duración de la suspensión será hasta que se hayan removido los obstáculos que han obligado a adoptarla, y, en todo caso, en un plazo máximo de tres meses. Removidos los obstáculos o transcurrido el plazo, la suspensión quedará automáticamente levantada y se reiniciará el procedimiento en el estado en que se encuentre.

Tercero.—Esta resolución será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Contra este acto de trámite no puede interponerse ningún recurso, sin perjuicio de que los interesados puedan formular las alegaciones que crean convenientes contra la resolución definitiva del concurso.

Barcelona, 9 de febrero de 1995.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

4398 CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de febrero de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 5243, en el concurso número 15 de la Universidad del País Vasco, anunciado por Resolución de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre); donde dice Cuerpo: «Catedráticos de Escuela Universitaria», debe decir: «Catedráticos de Universidad».